

CONSTANCIA: Chinchiná, Caldas noviembre 10 de 2021. Pasa a Despacho del señor juez informándole que la abogada designada dentro del presente asunto acepto el cargo. Se advierte igualmente que el mismo me fue asignado por secretaría para su proyección el 29 de octubre de 2021. Sírvase proveer.

NORA ALICIA PATIÑO RESTREPO  
-Notificadora-

### **JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA**

Chinchiná, Caldas noviembre once de dos mil veintiuno

Agréguese y déjese en conocimiento de la parte solicitante, la aceptación que hace la abogada designada de oficio dentro de las presentes diligencias. Líbrese oficio informándole que la profesional que lo va a representar es la abogada YURY PAULINA VALENCIA POSADA, con quien se puede comunicar a través del Email: [paulinavallejoposada@gmail.com](mailto:paulinavallejoposada@gmail.com) o del teléfono celular No. 3122574760.

Envíese a la profesional del derecho copia digital de las presentes diligencias.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA**  
-Juez-